



Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### *Addendum*

La siguiente comunicación, de fecha 27 de abril de 2016, se distribuye a petición de la Delegación de Ecuador.

---

La República de Ecuador comunica y da a conocer el Addendum 4 correspondiente a la Modificatoria 2 del Reglamento Técnico RTE INEN 079 (1R) “**ESPECIAS Y CONDIMENTOS**”, notificado mediante el documento identificado con la signatura G/TBT/N/ECU/93/Add.2 del 01 de abril de 2014. Esta Modificatoria 2 ha sido expedido mediante la Resolución N° 16 097 del 18 de marzo de 2016, emitida por la Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad, publicada en el Registro Oficial N° 741 de 26 de abril de 2016.

Texto disponible en el Ministerio de Industrias y Productividad, Subsecretaría de la Calidad, Organismo Nacional encargado de la Notificación:

Responsable: Ing. Marlon Martínez B.  
Yánez Pinzón N26-12, entre Av. Colón y La Niña  
Quito - Ecuador

Telf.: (+593-2) 3948760, Ext.2358 / 2255

Punto de Contacto: [PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec](mailto:PuntocontactoOTCECU@mipro.gob.ec) /  
[mmartinez@mipro.gob.ec](mailto:mmartinez@mipro.gob.ec)

---